



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el cierre del Programa nacional ProHuerta, dependiente del Ministerio de Capital Humano y que se implementaba mediante el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El ProHuerta fue un programa sumamente reconocido en nuestro país, se constituyó como una histórica herramienta de asistencia, capacitación y asesoramiento para la producción de alimentos. Contaba con 43 empleados y 10.000 colaboradores promotores ad honorem, siendo además cerca del 70% de ellos mujeres, que permitían que el plan llegue a más de 4 millones de ciudadanos.

Consistía en la entrega de más de 1 millón de kits de semillas a más de 600 mil huertas familiares y escolares, por lo que además articulaba con el sistema educativo de las provincias argentinas, donde la provincia de Buenos Aires, era un actor protagónico. Desde los datos oficiales, se puede decir que este programa permitió la creación de más de 15 mil granjas agroecológicas. La importancia del ProHuerta es que capacitó a 170 mil personas desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Muchas de estas producciones agroecológicas se organizan en ferias comunitarias (unas 800) donde se vende la producción a un costo inferior a lo que se puede acceder en los hipermercados y comercios, por lo que llega a más de 4 millones de consumidores.

Las semillas del programa eran provistas por la Federación de Cooperativas Agropecuarias de San Juan (FECOAGRO), es así que el pack de semillas que se entregaba se entregaba dos veces al año teniendo en cuenta el clima y la época de siembra de las diferentes semillas.

Tal es la importancia del ProHuerta que esta experiencia fue exportada a otros países con serios problemas alimenticios, como Haití. El programa fue creado por el reconocido agrónomo Daniel Díaz quien en su experiencia académica y en sus publicaciones expresa que un dólar invertido en el ProHuerta tiene un retorno de 2,5 dólares.

Creo necesario, solicitarle el Poder Ejecutivo Nacional que reflexione seriamente sobre aquellos programas o planes que tienen una continuidad de décadas, porque constituyen verdaderas políticas de estado, que lograron trascender diferentes administraciones gubernamentales para convertirse en políticas públicas legitimadas por nuestra sociedad, porque además gozan de un prestigio social que es innegable.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.